

5248

2018 JUN 27 PM 3:14

Original en 1H Engargolado Ciudad de México, a 27 de junio de 2018
Ccp. y ICD

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

Secretario Ejecutivo del INE

Presente.-

Respetable Secretario,

Anteponiendo un saludo, me permito agradecer esta oportunidad para presentar ante usted y este Instituto que representa, de manera impresa y digital, el estudio completo que respalda los resultados dados a conocer el pasado viernes 22 y lunes 25 de junio a través del portal www.animalpolitico.com. Todo esto, en apego y cumplimiento del Capítulo VII del Reglamento de Elecciones; destacando el punto 4 del Artículo 136 de la Sección Segunda del mismo Capítulo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Cordialmente,

Lic. Paulo César Hernández Moreno
Socio Director, Culmen Consultores

Of. [55] 1102-3530
Cel. [686] 946-0135

paulo.cesar@culmenconsultores.com

C.c.p. Archivo





CONTENIDO

- PUNTO 4 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES
- PUNTO 6 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES
- PUNTO 7 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES
- ANEXO 3: CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO

**PUNTO 4 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL
REGLAMENTO DE ELECCIONES**

a) **Nombre completo o denominación social:** Culmen Consultores, S.C.

b) **Logotipo o emblema institucional personalizado**



c) **Domicilio:** Reforma 250, Edificio Capital, Torre B, Piso 25

d) **Teléfono y correo [s] electrónico [s]**

a. Teléfono: [55] 1102-3530

b. Correo electrónico: contacto@culmenconsultores.com

e) **Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio.**

Mtro. Erick Gaspar Navarro Murillo

Formación académica

- a. Maestría en Mercadotecnia, en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior [CETYS Universidad]
- b. Licenciatura en Cs. de la Comunicación, con enfoque en investigación y medios, en la Universidad Autónoma de Baja California [UABC]
- c. Diplomado en Comunicación Gubernamental, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey [ITESM]
- d. Diplomado en Administración Profesional de Proyectos con Escala en CDMX

Experiencia profesional

- a. Coordinador de Proyectos, "Culmen Consultores, S.C.", CDMX.
- b. Gerente de Proyecto, "Sínodo del Valle, S.A. de C.V.", Ensenada, B.C.
- c. Ejecutivo de Relaciones Públicas, AFC Mkt y Comunicación de "Urbi", Mexicali, B.C.
- d. Gerente de Proyecto, "Orgánica", Mexicali, B.C.
- e. Coordinador de Comunicación y Relaciones Públicas, "CETYS Universidad", Campus Mexicali.

- f. Maestro por asignatura en la Universidad Xochicalco, Campus Ensenada, B.C.
- g. Maestro por asignatura en la Universidad del Desarrollo Profesional, Campus Ensenada, B.C.

**PUNTO 6 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL
REGLAMENTO DE ELECCIONES**

a) Nombre completo, denominación social y logotipo de la persona física o moral que:

- a. Patrocinó o pagó la encuesta o sondeo: Culmen Consultores, S.C.
- b. Llevó a cabo la encuesta o sondeo: Culmen Consultores, S.C.
- c. Solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión: Culmen Consultores, S.C.



**PUNTO 7 DEL ARTÍCULO 136 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPÍTULO VII DEL
REGLAMENTO DE ELECCIONES**

a) Las fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información

- Fecha de aplicación uno: 26 al 28 de marzo 2018
- Fecha de aplicación dos: 02 al 04 de abril 2018
- Fecha de aplicación tres: 09 al 11 de abril 2018
- Fecha de aplicación cuatro: 16 al 18 de abril 2018
- Fecha de aplicación cinco: 30 de abril al 04 de mayo 2018
- Fecha de aplicación seis: 14 al 16 de mayo 2018
- Fecha de aplicación siete: 28 al 29 de mayo 2018
- Fecha de aplicación ocho: 11 al 12 de junio 2018
- Fecha de aplicación nueve: 18 de junio 2018

[illegible]

d) La frecuencia de no respuesta y la tasa de rechazo general a la entrevista

La proporción de rechazo a la entrevista fue de 6.39%, basados en la siguiente fórmula:

$$P = \frac{R + I}{E + I + R + A}$$

Donde *R* es el rechazo a la entrevista, *I* la cantidad de entrevistas interrumpidas, *E* encuestas efectivas y *A* personas seleccionadas ausentes. En números, 5,974 personas rechazaron la entrevista, mientras 151 la interrumpieron. Asimismo, hubo 84,039 personas ausentes.

e) Señalar si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, modelo de probables votantes o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta

El presente estudio incluye únicamente análisis sobre las frecuencias relativas; no fue necesario, dentro de los intereses del mismo, realizar algún tipo de modelación en los datos.

f) Indicar clara y explícitamente el método de recolección de la información, esto es, si se realizó mediante entrevistas directas en vivienda o a través de otro mecanismo, o bien, si se utilizó un esquema mixto

Recolección telefónica

g) La calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra.

El error máximo sobre la estimación es del $\pm 1.31\%$ con un nivel de confianza del 95% sobre los 5,610 encuestados.

ANEXO 3

CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, APLICABLES EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO

1. Objetivos del estudio

A) Identificar cuál es el candidato con mayor posicionamiento entre el electorado de México.

B) Identificar el porcentaje de electorado con intención de voto

C) Identificar por cuál candidato prefiere votar el electorado de México.

B) Identificar el nivel de confianza que tiene el electorado en el proceso electoral.

2. Marco muestral

Estadísticas del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

<http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>

3. Diseño muestral

a. Definición de la población objetivo

Son todos los ciudadanos mexicanos que radican en el país, hombres y mujeres mayores de 18 años, con credencial de elector vigente

b. Procedimiento de selección de unidades: Cómo se seleccionó la muestra

A partir del listado nominal que se encuentra en el sitio de internet del Instituto Electoral Nacional, se identificaron todos los municipios de dicho listado.

A partir del peso nominal de cada municipio, se obtuvo el porcentaje que cada uno representa sobre el total del listado nominal para obtener de manera proporcional el número de llamadas que se realizarían por municipio.

Cada llamada fue realizada en el orden que aparecía el número telefónico en la lista, aplicando el instrumento sólo a aquellas personas que accedieran a responder y cumplieran con la definición de la población objetivo.

c. Procedimiento de estimación

El presente estudio incluye únicamente análisis sobre las frecuencias relativas; no fue necesario, dentro de los intereses del mismo, realizar algún tipo de modelación en los datos.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra buscada por aplicación fue mínima de 600 encuestas telefónicas terminadas, alcanzando un total de 5,610 encuestas telefónicas terminadas con ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en la República mexicana, con credencial de elector vigente.

El muestreo utilizado fue de clusters sobre los municipios, eligiendo por muestreo aleatorio simple los números telefónicos.

El tamaño de la muestra fue obtenido a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 p(1-p) + ME^2}{ME^2 + z^2 p(1-p)/N}$$

Donde z se refiere al valor de la distribución normal estándar para el nivel de confianza utilizado, p la proporción del estadístico en cuestión, ME el máximo error tolerado y N la población de la que se tomó la muestra

e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

El error máximo sobre la estimación es del $\pm 1.31\%$ con un nivel de confianza del 95% sobre los 5,610 encuestados.

f. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En el caso de la primera pregunta, *¿Podría mencionar a tres de los candidatos a la Presidencia de México?*, la encuesta se interrumpió con aquellas personas que respondieron “no sé” o sencillamente no respondieron.

En las siguientes tres preguntas, se documentó y consideró el número de personas que respondió “no sé” o que no respondió, para la obtención de porcentajes; mismos que se muestran en las gráficas.

g. Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitoso sobre el total de intentos del estudio.

La proporción de rechazo a la entrevista fue de 6.39%, basados en la siguiente fórmula:

$$P = \frac{R + I}{E + I + R + A}$$

Donde R es el rechazo a la entrevista, I la cantidad de entrevistas interrumpidas, E encuestas efectivas y A personas seleccionadas ausentes. En números, 5,974 personas rechazaron la entrevista, mientras 151 la interrumpieron. Asimismo, hubo 84,039 personas ausentes.

4. Método y fecha de recolección de la información

Recolección telefónica durante las siguientes fechas:

- Fecha de aplicación uno: 26 al 28 de marzo 2018
- Fecha de aplicación dos: 02 al 04 de abril 2018
- Fecha de aplicación tres: 09 al 11 de abril 2018
- Fecha de aplicación cuatro: 16 al 18 de abril 2018
- Fecha de aplicación cinco: 30 de abril al 04 de mayo 2018
- Fecha de aplicación seis: 14 al 16 de mayo 2018
- Fecha de aplicación siete: 28 al 29 de mayo 2018
- Fecha de aplicación ocho: 11 al 12 de junio 2018
- Fecha de aplicación nueve: 18 de junio 2018

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizados para generar la información publicada

- **¿Podría mencionar a tres de los candidatos a la Presidencia de México?**
[Enumerar del 1 al 3 según se vayan mencionando / No se le dan nombres al entrevistado]

__ Andrés Manuel López Obrador __ José Antonio Meade __ El Bronco
__ Ricardo Anaya __ Margarita Zavala __ Otro _____
__ No sé **(Concluye encuesta)** __ No respondió **(Concluye encuesta)**

- **¿Votará este año?** __ Si __ No __ No sé __ No respondió
- **Si hoy fueran las elecciones para Presidente de México, de los candidatos que mencionó ¿por cuál votaría?** *[Una sola opción]*

__ Andrés Manuel López Obrador __ José Antonio Meade __ El Bronco
__ Ricardo Anaya __ Margarita Zavala __ Otro _____
__ No sé __ No respondió

- Así como en la escuela, del 0 al 10, ¿cuál es su grado de confianza en las elecciones?

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	NR

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Las proporciones finales se obtuvieron a partir de las respuestas de los 5,610 encuestados con credencial vigente para el presente proceso electoral en el país. El error máximo estimado y el nivel de confianza en la muestra, que fueron ocupados en la elaboración de los intervalos de confianza para las proporciones del estudio, son de $\pm 1.31\%$ y 95%, respectivamente.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

Office Excel

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos

Se adjunta en formato Excel

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta

Anexo I

El presente estudio incluye únicamente análisis sobre las frecuencias relativas; no fue necesario, dentro de los intereses del mismo, realizar algún tipo de modelación en los datos.

10. Autoría y financiamiento. Los datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos

- a. Patrocinó o pagó la encuesta o sondeo: Culmen Consultores, S.C.
- b. Llevó a cabo la encuesta o sondeo: Culmen Consultores, S.C.
- c. Solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión: Culmen Consultores, S.C.
- d. Domicilio: Reforma 250, Edificio Capital, Torre B, Piso 25
- e. Teléfono y correo [s] electrónico [s]

i. Teléfono: [55] 1102-3530

ii. Correo electrónico: contacto@culmenconsultores.com

- 11. Recursos económicos/financieros aplicados. Un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto al momento de la publicación. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.**

Costo total aproximado del estudio realizado 112,200.00 más IVA [ciento doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.]

- 12. Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.**

Anexo II

Mtro. Erick Gaspar Navarro Murillo

Formación académica

- e. Maestría en Mercadotecnia, en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior [CETYS Universidad]
- f. Licenciatura en Cs. de la Comunicación, con enfoque en investigación y medios, en la Universidad Autónoma de Baja California [UABC]

- g. Diplomado en Comunicación Gubernamental, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey [ITESM]
- h. Diplomado en Administración Profesional de Proyectos con Escala en CDMX

Experiencia profesional

- h. Coordinador de Proyectos, "Culmen Consultores, S.C.", CDMX.
- i. Gerente de Proyecto, "Sínodo del Valle, S.A. de C.V.", Ensenada, B.C.
- j. Ejecutivo de Relaciones Públicas, AFC Mkt y Comunicación de "Urbi", Mexicali, B.C.
- k. Gerente de Proyecto, "Orgánica", Mexicali, B.C.
- l. Coordinador de Comunicación y Relaciones Públicas, "CETYS Universidad", Campus Mexicali.
- m. Maestro por asignatura en la Universidad Xochicalco, Campus Ensenada, B.C.
- n. Maestro por asignatura en la Universidad del Desarrollo Profesional, Campus Ensenada, B.C.